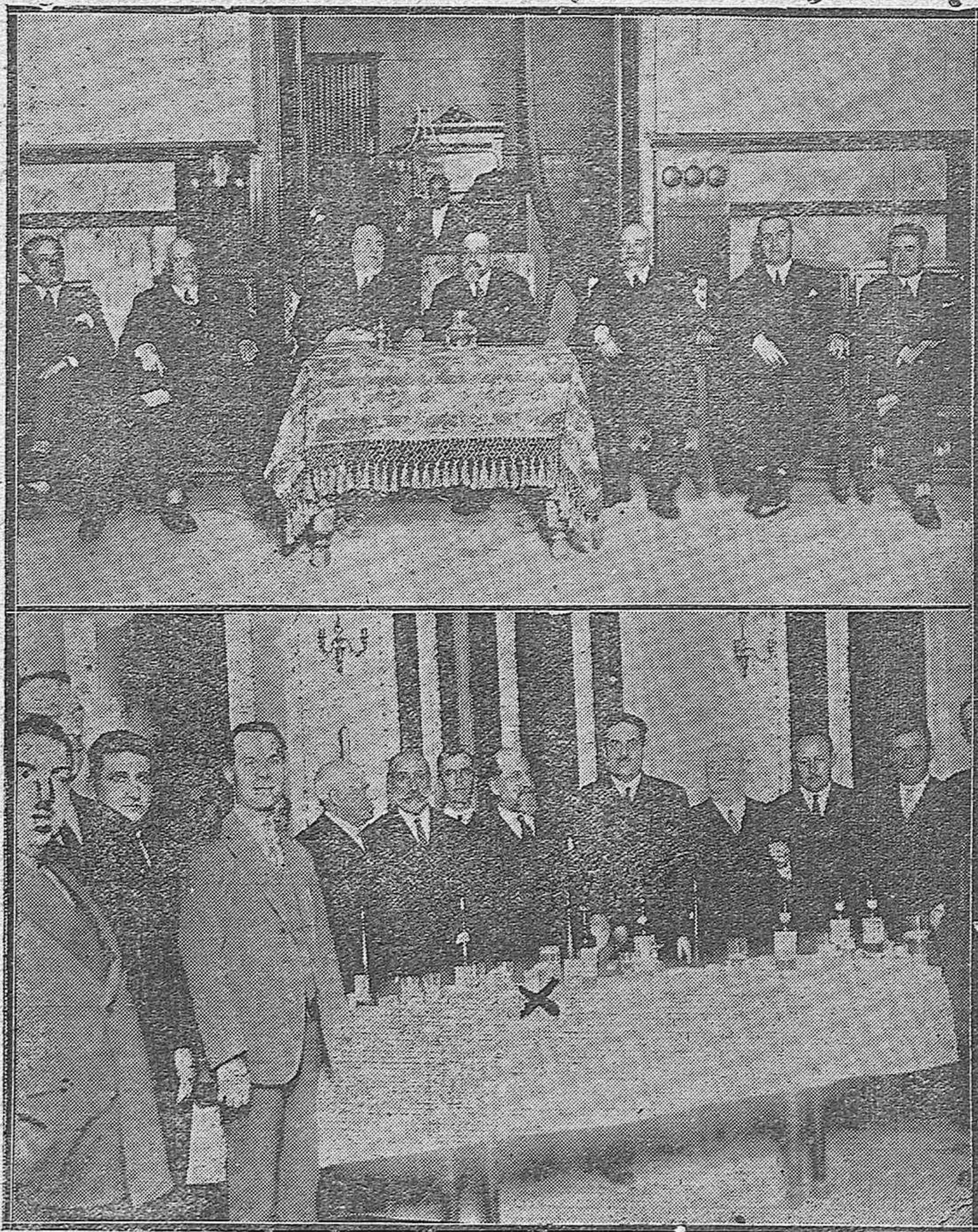


LA VOZ

DIARIO GRATUITO DE INFORMACIÓN



EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD.—El doctor Decref después de su interesante conferencia de ayer acerca de los vinos españoles.—El Doctor Decref en el banquete que le ofreció la Asociación de Cosecheros y Exportadores de Vinos, después de su disertación.

Pedro Lopez e hijos

TELEFONO 1126. CORRUPTA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

TELÉFONO 2700

Funciones para hoy viernes 1.º de Febrero 1929.

Por la tarde a las seis.—Por la noche a las diez.—Cinematógrafo.—Programa magnífico.—Estreno: Revista Paramount núm. 44, interesante revista de actualidades.—Estreno: La misión de Kokó, película de dibujos, una parte.—Estreno Paramount.—Estreno de la comedia en siete partes. Un beso a media luz, interpretada por la bellísima actriz Esther Ralsion (La Venus de Hollywood). La más encantadora de las estrellas americanas, en la más deliciosa comedia. Es un film Paramount.

Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'40; Paraíso, 0'20.—En la sección de la tarde, medias entradas para niños menores de diez años, a 0'10.

Mañana sábado, otro gran acontecimiento cinematográfico.—Estreno de la formidable película titulada EL HEROE DE LA ESCUADRA, dos jornadas, nueve partes, impresionada con la cooperación de la escuadra inglesa, elementos del Ejército y de la Marina y varias escuadrillas de hidroaviones.

El viernes próximo, suceso teatral: Debut de la Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas de Cándida y Blanca Suarez. Pida listas en taquilla.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1750.

Calefacción espléndida.

Temporada de grandes producciones cinematográficas

Funciones para hoy viernes 1.º de Febrero de 1929.

A las seis de la tarde y diez de la noche.—Extraordinario Programa: Estreno de la Super-producción Universal, titulada Un secuestro en alta mar.—Programa: 1.º La graciosa película cómica, en dos partes, Amor con sustos.—2.º Estreno de la interesante película en seis partes, titulada Un secuestro en alta mar.—Butaca, 1 peseta; Palcos 0'50; Gradas, 20 céntimos.

Mañana sábado: Festividad de la Candelaria.—A las cuatro tarde. Cinematógrafo popular.—Estreno del Charles Jones, en seis partes, titulado El corcel de guerra.

A las seis tarde y diez noche.—Acontecimiento grandioso.—Estreno de la deseada película, en dos jornadas, diez partes, titulada El demonio y la carne, por Greta Garbo y John Gilbert.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día, cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda desde el día la casa-huerto, número 44, calle de San Basilio, de esta ciudad.—Darán razón, Velázquez Bosco, número 13.

En la Sierra, en Los Angeles, junto a la Fuente de la Salud, se arrienda un piso independiente, y en la misma finca una casa con jardín. Para tratar, San Pedro número 5.

Compras y ventas

Serpentinas y confetti. Caretas y artículos de Carnaval. Venta y Representación.—Precios especiales para revendedores.—Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 2858.

Se venden estantes para oficina o establecimiento y salón caoba y muchos muebles.—Razón Céspedes 8.

Miguel Hidalgo Solís.—Fabrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

Ocasión en la «Granja Eulalia» se vende ganado vacuno, raza lechera, ganado seleccionado; hay sementales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y en plena producción, ganado de cría; hay de venta añejas, erales, novillas y vacas preñadas. Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Mármol de Bañuelos, 2.

Vendo varias puertas, plintos y losetas a 4 pesetas metro, por ampliar almacén. Casa Hierro Aragón.

Se vende llave en mano, una casa, buen sitio, en Cerro Muriano. Razón en esta Administración.

José Roldán Castro, (Cortijo de Fausto), carros de transportes, camioneta y carro para bocoyes.—Ambrosio de Morales, 10. Teléfonos 1470 y 1657.

Carbón: Estación Montoro, se vende carbón de encina a dos pesetas arroba.

Biblioteca «Peugeot».—Se vende una bicicleta «Peugeot» seminueva muy poco uso, todavía tiene primeros neumáticos, completamente equipada. Precio reducido. Informarán «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo 21 y 23.

Si nos acecha la gripe y con temor la esperamos, Coñac de Dieguez bebamos, del de 10 reales un litro, y venir puede la gripe que me importa a mí tres pitos. Bodegas Dieguez, Realejo, 66.

Pérdidas

Se ha extraviado una perra podenca, careta acorbatada, entiende por «Caretas». Para entregarla domicilio, Barrio del Amparo, calle San Acisclo, número 16. Se gratificará.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día 1.º de Febrero.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre . . .	23'20
« a la sombra	17'80
mínima	6'40
media	12'10
Oscilación	11'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 7º	752'10
Temperatura a la sombra	8'00
de termómetro hmd.º	7'60
Tensión del vapor	7'50
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Niebla.
Dirección del viento	N. E.
Fuerzas	Ventolina
Recorrido en 24 horas	116'00

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Ocasión; Mantas de fleco desde 3 pesetas; mantas finas de viaje desde 5'50 y mantas lana para cama desde 7'50 en El Metro y sus Sucursales.

Varios

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corse forma Imperios Fajas higiénicas para dolencias y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en generos de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonsa XIII, número 38, principal, Córdoba.

La antigua Agencia Automovilista y de Negocios ha quedado trasladada en la calle Claudio Marcelo, 21, continuando despachando con toda rapidez y en el día las matrículas de automóviles, motocicletas, transferencias y carnets de conductores. A éstos se les dan facilidades de pago en plazos, entregándoles los carnets mediante un pequeño anticipo.

Conductores de automóviles.—Entregando 25 pesetas en la Agencia Automovilista de la calle Claudio Marcelo, 21, se le facilita el carnet de conductor.

Informaciones de la mañana

Vida municipal

Reunión de la Comisión Permanente

A las nueve de la noche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Permanente del mismo para celebrar sesión ordinaria.

Los que asistieron

Ocupó la presidencia el alcalde don Rafael Cruz Conde y asistieron los tenientes de alcalde don Luis Junguito y Carrión, don Antonio Ramírez López, don Manuel Baena Díaz, don Manuel Rodríguez Manso y don Juan Manuel Matías García y García.

De secretario actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano.

El acta

Abierta la sesión por el presidente se dio lectura por el secretario al acta de la anterior, que fué unánimemente aprobada.

Propuesta del alcalde

Antes de entrarse en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, propuso el alcalde señor Cruz Conde que constara en acta el desagrado con que la Corporación municipal vió los sucesos de Ciudad Real, y que se telegrafe al presidente del Consejo para testimoniarle la adhesión más profunda de este Municipio.

También propuso el señor Cruz Conde constara en acta la satisfacción de la Permanente por la honroso distinción otorgada últimamente al teniente de alcalde don Manuel Baena Díaz, a quien dirigió unas palabras de felicitación y afecto.

Ambas propuestas fueron aprobadas.

El señor Baena dirigió unas frases de agradecimiento a sus compañeros.

Orden del día

Entróse a continuación en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprobaron dos mociones del Alcalde proponiendo la cesión de local y mobiliario con destino a la Junta provincial de Turismo, y proponiendo que se provean por concurso de méritos las plazas de practicantes de la Beneficencia municipal domiciliaria.

También fué aprobada una moción del jefe de la sección sexta del presupuesto extraordinario, proponiendo la imposición de contribuciones especiales a los dueños de fincas que han de beneficiarse con las obras de pavimentación con losetas de asfalto comprimido del primer tramo de la calle de Cruz Conde, Góngora, Mármol de Baniuelos y parte de la Plaza de San Miguel, y con Goudalite el resto de la citada plaza en su enlace con la calle de San Zoilo.

Merecieron asimismo la aprobación de la Permanente el acta de los señores que han constituido la Junta encargada de apreciar

los méritos de los concursantes a una plaza vacante de jefe de Negociado de primera clase, proponiendo que la misma se confiera al único funcionario existente en la inferior categoría, don Manuel Carretero Serrano, y otra de la diligencia de la subasta verificada en estas Casas Consistoriales con el fin de contratar las obras de pavimentación de las calles que circundan la Mezquita, con exclusión de la de Cardenal Herrero y la Puerta del Puente.

Una cátedra de Literatura árabe

En el escrito de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba solicitando que se le conceda alguna suma para ayuda de los gastos que le origine la tirada del número extraordinario que se propone editar con motivo de la celebración de la pasada Semana Califal, acordóse, a propuesta del Alcalde, conceder la suma de 1.000 pesetas y pedir que se establezca en Córdoba una cátedra de Literatura árabe.

Asuntos pendientes

No se dió cuenta a la Permanente de los siguientes asuntos:

Oficio del ingeniero municipal, relacionado con la variación del firme de hormigón de la calle Doce de Octubre.

Certificado de descripción del señor arquitecto relacionado con la expropiación de la casa número 4, de la calle de Siete Rincónes, propiedad de doña Francisca Carretero.

Certificado del señor arquitecto relacionado con la expropiación de la parcela de la casa número 6, de la calle Siete Rincónes, propiedad de los señores Fernández Vergara, y presupuesto del señor arquitecto para la construcción de un W. C. y cuarto de aseo en la planta baja de estas Casas Consistoriales.

Acuerdo loable

Se dió cuenta de una instancia de doña Dolores Villarejo Lara, viuda del que fué funcionario municipal don José Espejo Blancas, solicitando que se le reconozca el derecho al percibo de la pensión que, como viuda de aquél, le corresponde.

Propuso el señor Cruz Conde y así fué acordado, conceder a dicha señora el doble de la pensión a que tiene derecho, en mérito a los continuados y sobresalientes servicios prestados por el señor Espejo.

Fueron aprobados, de acuerdo con el informe, todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión.

EN LOS ANDENES

Pasa por Córdoba Su Majestad el Rey, que venía descansando

Y en el mismo tren llegó el señor Cruz Conde

Anoche, en el tren expreso ascendente de Andalucía, pasó por Córdoba, procedente de Sevilla y con rumbo a la corte, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Aunque de antemano se había dispensado la asistencia al paso del Monarca, acudieron a la estación de los ferrocarriles el Gobernador civil interino señor Romero, el Alcalde señor Cruz Conde, varios diputados provinciales, concejales, personalidades y un numeroso público, que acudió a testimoniar su adhesión y afecto a nuestro Soberano.

Con cinco minutos de retraso entró el tren en agujas, descendiendo del «break» de Obras públicas el conde de Maceda, que participó a las autoridades que Su Majestad venía descansando.

Acompañaba al Monarca desde Sevilla el Gobernador civil de aquella provincia y Director de la Exposición Ibero-Americana, don José Cruz Conde, que descendió en la estación de Córdoba.

De sociedad

Hoy comienza en la finca «La Mata», que en el término de Hornachuelos poseen los hermanos Bombita, una montería, que por el número de escopetas que en la misma tomarán parte y que según nuestras noticias llegan a ochenta, y por la abundancia de reses existentes en dicha finca, promete ser muy lucida.

Al deporte cinegético asistirán innumerables aristócratas de Madrid, Sevilla y Córdoba.

Entre los invitados cordobeses se encuentran el Gobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, su hermano el Alcalde de Córdoba don Rafael, el marqués de Viana, el presidente de la Diputación señor Castilla, los señores Villoslada, Ortiz Redondo, García de la Plaza, Ager Notario, Pérez Terroba; Ruiz de Castañeda, Sotomayor y varios más.

Doña Encarnación Barcia, viuda de Hidalgo, ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece.

Ha regresado de Madrid el médico radiólogo del Hospital provincial, doctor don Rafael Garrido.

Procedentes de Sevilla hemos saludado en ésta a nuestros queridos amigos don José Vinuesa y don Luis Retamero.

Ganga: Medias para señora, desde 25 céntimos, camisetas señora desde 1'25, refajos punto desde 2'50, medias seda desde 1 peseta en El Metro y sus Sucursales.

En el Círculo de la Amistad

La conferencia del Dr. Decref

“Los vinos españoles en el Office International du vin de París, bajo el punto de vista alimenticio e higiénico”.

Como anunciamos oportunamente, ayer a las seis de la tarde en el Círculo de la Amistad desarrolló el doctor don Joaquín Decref, delegado de España en el Office International du vin de París, su importante conferencia sobre el tema que encabeza esta información.

El local donde tuvo lugar el acto encontrábase completamente ocupado por numeroso auditorio, entre el que figuraban los más importantes cosecheros de vinos de la provincia.

En la presidencia tomó asiento el conferenciante señor Decref, acompañado del presidente del Círculo don José Carrillo Pérez y de los directivos don Luis Junguito y Carrión, don Benito Canella, don Antonio Alarcón, don Rafael Sánchez y don Antonio Carrasco.

El señor Carrillo Pérez, en breves frases perfiló la figura del conferenciante, recordando la labor que el sabio doctor Decref desarrolla arrastrado por su patriotismo, que le hizo triunfar en el Office International du vin de París, con aquella Memoria, la mejor de las ocho presentadas por otras tantas naciones que enviaron sus representantes al citado organismo.

Recordó que el Círculo de la Amistad acogió siempre con todo entusiasmo cuanto significase progreso, y que estaba de enhorabuena con el importante acto de esta conferencia.

Terminó dando la bienvenida al conferenciante, y fué aplaudido.

El doctor Decref

Agradece las frases encomiásticas que le dirigiera el señor Carrillo.

Dice que el asunto que ha de tratar es de tradicional importancia, pues más de ocho millones de españoles viven del vino, que constituye una de las mayores riquezas de la nación.

Agrega que al encargarle el ministro la representación de España en la Oficina internacional de vino de París, estudió el asunto con todo cariño, y dado su carácter, hizo consulta a algunos médicos sobre el vino, pero tuvo la desilusión de ver que aquellos le contestaban en inglés o en alemán, pero no en español.

Me alarmé, añade, por lo que esta oposición significaba, pero la postura de Francia en este asunto me animó a proseguir mi campaña, románticamente, por sentimiento patriótico.

Habla de la Ley seca en la América del Norte, y dice que no es sino un manejo de los Estados Unidos, para conservar la deuda que con aquel Estado tiene Francia y hacerla en cierto modo su tributaria. Conocía aquel país que Francia tiene una riqueza en vino suficiente para liquidar la deuda, y ello fué causa de la implantación de la Ley seca con objeto de arruinar a Europa, y así poder cumplir sus anhelos de dominación.

Hizo elogios del vino español, que es el único que se huele antes de gustarlo, por ser el único que tiene aroma.

Añadió que el vino de España es bueno, como bebida higiénica y como alimento.

Dice que en España y en Italia existe el alcoholismo en una proporción irrisoria comparada con otros países, y que ello es debido al vino.

Demuestra la diferencia existente entre el alcohol de vino y el alcohol de semillas.

Aduce en esta prueba el experimento del doctor Laborde, que suministra a tres perros la misma dosis de alcohol de vino, remolacha y semillas, siendo los efectos del primero inofensivos y en cambio los segundos producen consecuencias desastrosas.

Aduce las conclusiones del doctor italiano Alberti Rossi, que dice que el vino, ingerido en dosis moderadas, ejerce acción bienhechora sobre la digestión, y que constituye un ahorro para la grasa y albúmina del organismo.

Dice que es un error el creer que el alcohol es producto del hombre.

Cita el ejemplo del obrero que al terminar su trabajo siente fatiga, la que se quita con beber vino, y es que el alcohol de vino produce dinamismo en contra de lo que ocurre en el extranjero, donde para que desaparezca la fatiga se consume cerveza y el hombre se aploma de manera que no sirve para nada.

Aporta unos datos estadísticos sobre el alcohol que se consume por habitante en varias naciones, demostrativos de que es mayor la proporción en aquellas no vinícolas, que en éstas. Así Alemania consume 8.25 litros por habitante, al paso que España sólo dos litros.

Combate las bebidas exóticas, elaboradas con alcohol nocivos e importadas por la moda.

Dice que el invento de aperitivo es una falsedad.

Los españoles—añade—debemos por todos los medios combatir las bebidas exóticas.

Nunca existió el alcoholismo en nuestras mujeres, hasta que se puso de moda en las altas esferas tomar koc tail.

Hay que achacar esto a un poco de falta de patriotismo. En Italia, Mussolini prohibió beber otro vino que el italiano.

Elogia los vinos de Jerez, Málaga y Córdoba, y termina dando lectura a las conclusiones de la Memoria, premiada en el «Office International du vin de París».

(Grandes aplausos y felicitaciones.)

Un lunch

Terminó la interesante conferencia del doctor don Joaquín Decref, la Asociación de Cosecheros y Exportadores de vino de Córdoba y su provincia, que preside don Rafael Cruz Conde, obsequió con un lunch al conferenciante.



«Dada la enorme cantidad de oro mundial, fácilmente se puede enviar oro al extranjero.»

¡Que hay gran cantidad de oro! Este hombre vive en la luna. Ha oído que el tiempo es oro... y claro ¡hay tanto tiempo!

De «El Defensor de Córdoba» en la sección de telegramas:

«De Ciudad Real. No hemos recibido «El Pueblo Manchego» esta semana.»

Nosotros tampoco hemos recibido «The Times», el «Berliner Tagelblatt» y «La Razón», de Buenos Aires. ¡Con este frío no es extraño!

La policía detuvo a «Pesapoco» por blasfemar en la vía pública.

Nosotros creemos que «Pesapoco» pasaría desapercibido.

Accidente casual

Una mujer gravemente lesionada

Anoche ingresó en la Casa de Socorro la vecina de Almedovar Josefa Garrán Ruz, de 42 años, que fué reconocida por los facultativos de guardia en el citado establecimiento benéfico, quienes le apreciaron la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior.

El estado de la lesionada fué calificado de grave.

Según manifestación de Josefa, se había causado la mencionada lesión al dar una caída en la finca «La Jarosa».

Convenientemente curada fué trasladada en una camilla al Hospital de Agudos.

Se dió cuenta del suceso al juzgado de instrucción.

Círculo de la Amistad

(Liceo Artístico y Literario)

CÓRDOBA

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar en los días 10, 11, 12 y 17 de Febrero; comenzarán los mismos a las once de la noche, excepto el señalado para el lunes 11, que será dedicado a los niños y tendrá lugar a las seis de la tarde y serán obsequiados con una bolsita de dulces surtidos.

-Córdoba 29 de Enero de 1929.

La Directiva

Casi regalo: Telas para batas a 25 céntimos metro, gamuzas desde 3 pesetas, astrakanes desde 6 pesetas en El Metro y sus Sucursales.

Información telegráfica y telefónica

En la Asamblea se aprueba una moción firmada por numerosas personalidades, en la que proponen conste su adhesión al régimen

En Valencia se ha detenido al armador del buque que condujo a Sánchez Guerra a España

De Madrid

Los plenos de la Asamblea

En la discusión del dictamen sobre el Seguro de Maternidad intervienen varios oradores

Madrid.—Continúa la discusión del dictamen sobre el Seguro a la Maternidad.

El señor Benjumea defiende el dictamen y señala las ventajas que reportará esta ley, ya que son numerosas las defunciones por inasistencia a las parturientes.

El general Marvá subraya las palabras del señor Benjumea y pone de relieve los beneficios que recibirá la mujer en el augusto momento de la maternidad.

Establece la incompatibilidad del trabajo de la mujer obrera con la maternidad, y aboga por que a la madre se le concedan los mayores beneficios.

Se suspende la sesión a las seis y cuarto de la tarde, para reanudarla media hora después.

El conde de Altea defiende el dictamen sobre el Seguro a la maternidad y el señor Argente consume un turno en contra.

Cree que la ley fracasará por muy humanitarios que sean sus fines, pues cree que en definitiva, los socorros los van a pagar las mismas mujeres.

Don Inocencio Jiménez interviene pronunciándose en contra del criterio del señor Argente, pues dice que nadie obliga a la mujer a trabajar durante la época de la maternidad.

La señorita de Sagredo dice que la mujer no debe trabajar durante los meses que antecedan y sigan a la maternidad.

Cree que no se deben tener las mismas consideraciones para la mujer legítima que a la ilegítima.

Interviene el ministro del Trabajo, el que considera que en este problema, como en otros, el Estado se ve obligado a intervenir y a recoger cuantas opiniones se emitan.

Termina congratulándose del cariño con que ha sido acogido este dictamen.

A continuación el secretario lee una moción, en la que se dice que representantes

de distintos sectores, ajenos a toda política, ante los recientes sucesos que tanto perjudican al prestigio nacional y dañan el interés público, se sienten obligados a expresar a la Asamblea su más ferviente testimonio de adhesión al Rey, y su deseo de que perdure la paz material y moral que disfruta España, y que a tanto contribuye la gestión acertada del actual Gobierno.

Firman la moción los señores Merello, marqués de la Frontera, Ibarra, Naru, Palacios, Dómiz, Soto Reguera y otros.

El marqués de Estella hace uso de la palabra y dice que la emoción que experimentó ayer, se ha acentuado ahora con la moción leída en la Asamblea, después de los animados debates, a los que ha asistido.

Había de los sucesos y dice que algo redime al antiguo régimen el que haya algunos políticos colaborando con este Gobierno, aunque frente a éstos haya otros que conspiran contra el régimen, y lo que es más grave, tratan de envenenar a las instituciones.

Declara que ahora se siente más digno y más orgulloso de la confianza que inspira al país y está más satisfecho del deber cumplido, cuando España y el mundo entero tiene fija su atención en el Rey y en el Gobierno.

Una clamorosa ovación y vitores entusiastas acogen las palabras del presidente.

Seguidamente se levanta la sesión.

La supresión de la Universidad de Murcia

Madrid.—Una comisión de Murcia se entrevistó con el ministro de Instrucción exponiéndole los perjuicios que ocasionaba la supresión de la Universidad.

El señor Callejo se limitó a decir a los comisionados que se trataba de un acuerdo del Consejo de ministros y que ya no se conseguiría nada con sus gestiones.

La comisión murciana será recibida hoy por el marqués de Estella.

¡Una gran película inglesa!

¡Un éxito formidable en todas partes!

El héroe de la escuadra

2 jornadas

9 partes

Impresionada con la cooperación de la Escuadra inglesa, elementos del Ejército y la Marina y varias escuadras de hidroaviones.

Estreno en el **Gran Teatro Ideal Cinema**

MAÑANA SÁBADO 2 DE FEBRERO

Completa en cada función.—A las seis tarde.—A las diez noche.

Romanones, enfermo

Madrid.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el conde de Romanones.

El presidente felicitado

Madrid.—El general Primo de Rivera al salir de la Asamblea fué muy felicitado por la terminación de los sucesos.

El presidente se mostraba muy satisfecho por las muestras de adhesión que está recibiendo en estos días.

Gratitud del jefe del Gobierno

Madrid.—Se ha facilitado esta noche una nota oficiosa de la Presidencia, en la que se dice, que ante la imposibilidad de contestar separadamente a todas las personas de todas las clases sociales que se han interesado estos días por la salud del jefe del Gobierno, se haga pública su gratitud por estas nuevas pruebas de afecto.

Varias reuniones

Madrid 31.—El lunes próximo se reunirá la comisión que entiende en el estudio de la ley de reorganización administrativa.

Esta tarde se reunió con el ministro del Trabajo el pleno de las secciones de la Asamblea.

Hoy se reunirá la comisión que entiende en lo referente a la construcción del faro-monumento a Colón.

Cena con los presidentes de la U. P.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la reunión mensual de los jefes provinciales de la U. P.

A la cena celebrada asistió el marqués de Estella, prolongándose la sobremesa, que fué muy animada.

Individuo sospechoso

Madrid.—Esta tarde cuando paseaba por los alrededores de la Casa de Campo el Nuncio con sus familiares, los policías de su escolta vieron a un individuo sospechoso.

Los agentes trataron de acercarse al desconocido, pero disparó varias veces contra aquellos hiriendo a uno en una pierna.

Esta noche la policía practica activas pesquisas para detener al desconocido, cuyo paradero se ignora.

La actuación judicial en Ciudad Real

Madrid.—A las siete y media abandonó el palacio de la Asamblea el ministro de la Gobernación, el que inmediatamente fué abordado por los periodistas.

El general Martínez Anido manifestó que aún no habían empezado los juicios sumarísimos en Ciudad Real, pues hay treinta y cinco detenidos, entre jefes, clases y soldados, a los que se está tomando declaración.

Confirmando que estas actuaciones las está practicando el general Orgaz.

La Asamblea de médicos

Madrid.—Esta tarde a las cinco se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos, bajo la presidencia del doctor Bécáres.

Sánchez Guerra a Madrid

Madrid.—Se sabe que mañana será trasladado a Madrid el señor Sánchez Guerra.

De Provincias

En Ciudad Real hay 35 detenidos entre jefes, oficiales y soldados, continuando sus diligencias el juez instructor

BARCELONA**Causa sobreseída**

Barcelona 31.—Ha sido sobreseída definitivamente la causa que se instruyó contra el señor Peris, acusado de un delito de ultrajes a la nación por medio de la imprenta.

Un pleito muy curioso

Barcelona 31.—Se tienen noticias de un pleito curioso planteado actualmente ante estos Tribunales.

Parece que un individuo, al enviudar, casó en segundas nupcias y abandonó a la mujer, trasladándose a San Martín de Torroella, donde haciéndose pasar por soltero, casó por tercera vez y tuvo varios hijos.

El bigamo ha fallecido, y ahora su herencia se la disputan los hijos de la tercera mujer y su segunda esposa, que aún vive.

Una galantería

Barcelona 31.—Esta mañana, en la calle del Arco del Teatro, un individuo llamado Emetrio Nieto, asestó un navajazo en la cara a Carmen García, dejándola gravísimamente herida.

BILBAO**Muerto de quemaduras**

Bilbao 31.—A consecuencia de las quemaduras sufridas recientemente por haberle prendido en las ropas la llama de un candil, ha fallecido el anciano de sesenta y ocho años, Eugenio Sagastizabal, vecino de Gautegui de Arteaga.

OVIEDO**La Universidad de Oviedo**

Oviedo 31.—El ministro de Instrucción pública ha comunicado al presidente de la Diputación que el Gobierno no había pensado en suprimir esta Universidad. La noticia produjo la consiguiente satisfacción.

VALENCIA**Otra detención**

Valencia 31.—Esta noche, a presencia

del fiscal y del gobernador militar interino, el exdiputado señor Hernández Lázaro estuvo saludando al señor Sánchez Guerra.

La policía ha detenido al armador señor Ponsala, dueño del barco que trajo a España al señor Sánchez Guerra.

Por el Gobierno civil han desfilado hoy multitud de personas para significar su adhesión al Gobierno.

La detención de Sánchez Guerra

Valencia 31.—Ha sido nombrado juez especial en la causa que se sigue contra el señor Sánchez Guerra, el gobernador militar interino señor Pérez Casas.

Esta mañana se ha tomado declaración a los detenidos.

Pepita Samper a Madrid

Valencia 31.—Esta noche ha salido para Madrid, Pepita Samper, siendo despedida por un gentío enorme.

Acompañan a la reina de la belleza sus padres, con los cuales se trasladará a París.

SEVILLA**Salida del Rey para Madrid**

Sevilla 31.—A las once de la mañana el Rey, acompañado del marqués de Albento, el señor Azúa y el gobernador señor Cruz Conde, estuvo visitando el Alcázar, viendo el lugar donde se colocarán los tapices.

Por la tarde acudió al estudio del pintor Gonzalo Bilbao, donde posó durante una hora.

Después realizó una excursión a la finca de «La Pintada», y por la noche, acompañado del señor Cruz Conde y aristócratas que le acompañaban, salió el Monarca para Madrid, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

Del Extranjero

Los periódicos franceses y alemanes comentan los sucesos de España y elogian la actitud del Gobierno

La hazaña de una aviadora

Nueva York 31.—Dicen de Roosevelt que una joven aviadora llamada Eleonora Smith, de 17 años, que desde hace un año tiene el título de piloto, ha logrado permanecer 13 horas y 17 minutos en el aire, marcando un nuevo «record», volando de noche.

Elogios de la Prensa alemana

Berlin 31.—El periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung», ocupándose de lo ocurrido en Ciudad Real, dice que el pueblo no se-

cundó a los sublevados, y que la paz reina en toda España, y lamenta los sucesos por lo que pueda repercutir en perjuicio de la Exposición de Barcelona.

Se congratula del restablecimiento del orden en Ciudad Real, y dedica grandes elogios al general Primo de Rivera que ha sabido mantener su prestigio y autoridad en estos momentos.

Lo que dicen los periódicos franceses

París 31.—Todos los periódicos comentan los sucesos militares ocurridos en Es-

paña y hacen pública su satisfacción por haber fracasado el complot.

Dedican frases de entusiasta elogio para el marqués de Estella y dicen que una vez más se ha puesto de relieve el afianzamiento del régimen y la confianza que éste inspira a la nación.

«Le Gaulois» publica un artículo de René Sara en el que se encomia la labor del actual Gobierno español y reitera sus sentimientos de consideración a la política que sigue el marqués de Estella, que ha sabido colocar a España en el camino de su engrandecimiento.

Falsificación de billetes ingleses

Buenos Aires 31.—La policía ha descubierto un asunto de falsificación de billetes de Banco de cinco libras esterlinas.

Han sido detenidos tres individuos y la policía se ha incautado de 150 billetes falsos.

La renuncia de un ministro

Asunción 31.—Dícese que va a renunciar al cargo el ministro de Justicia e Instrucción pública, don Rodolfo González, el cual desempeña también, interinamente, la cartera de Hacienda.

Para el día 15 del próximo febrero está anunciada la llegada a esta capital del señor Eligio Ayala, habiéndose de que el presidente de la República, señor Guggiari, insistirá cerca del señor Ayala para que retire la renuncia del cargo de ministro de Hacienda, que presentó al ser exaltado al Poder el actual Gobierno.

La actitud del presidente Guggiari será secundada por todas las fuerzas vivas del país.

Hacia la reconquista del Trono

Londres 31.—Noticias de Moscú dicen que los últimos informes que se tienen de Afghanistan, dan cuenta de que el ex Rey Amanullah, se encuentra en las inmediaciones de Kabul, esperándose que de un momento a otro logre entrar en la población.

Sucursal de la China

Visite Vd. la Gran Exposición de Mantones bordados de Manila que presentarán el 2 y 3 de Febrero los

ALMACENES HIERRO ARAGÓN

en sus locales de las calles Librería y Ayuntamiento.

No dejen de verla

Es muy interesante

Presentamos los más nuevos y los verdaderos isabelinos.

¡Precios Ruinosos!

¡Por querer liquidación!

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 1.º de Febrero de 1924

El Rey pasó en el expreso para Madrid, de regreso de la cacería en el coto de «Doñana», y comenta la actividad de los periodistas cordobeses.

—En Pedro Abad se constituye el nuevo Ayuntamiento, siendo designado alcalde don Alfonso de Castro.

—En Madrid se elige nueva Junta del Ateneo, quedando elegido presidente don Armando Palacios Valdés.

—La Corte viste de luto por el fallecimiento del duque de Montpensier.

—Se celebran funerales en sufragio del general Arlegui.

—En Lisboa se verifica solemnemente el entierro de Teófilo Braga.

—De Atenas comunican que se da por cierta la noticia de que Venizelos, por el grave estado que se encuentra, tiene que retirarse de la vida pública.

Materiales de Construcción, Saneamiento y Decoración

FERNANDEZ y MUÑOZ

Depositarios exclusivos de los acreditados cementos Blancos Griffin

Antigua Sucursal de Jacinto Canivell

CÓRDOBA

Exposición, Almacén y Escritorio: AVENIDA CANALEJAS, 2. T.º 1.528. Azulejos, bañeras, bidets, cementos, duchas, fregaderos, inodoros, losas y ladrillos refractarios. losetas y ladrillos para pavimentos, lavabos, tuberías, tejas planas, yesos, etc., etc.

Stadium América

El Domingo 3 de Febrero de 1929

A las tres y media en punto de la tarde, gran partido entre el notable team

REAL MÁLAGA F. C.

Primera categoría grupo A que alineará su primer equipo completo

y

REAL CÓRDOBA S. C.

que presentará en la defensa un nuevo elemento de gran valía.

Precios: Tribuna, 3'00.—Preferencia, 2'50.—General, 1'50

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Francisca Gavilán Mariscal

Ha fallecido a los 70 años de edad, el día 1.º de Febrero de 1929, a las cinco cuerto de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus sobrinos políticos don Angel, doña Antonia, don Francisco Cabrera Moya, doña Dolores Delgado y don Sandalio Vidal, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la Parroquia de San Andrés el día 2 a las tres de la tarde, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

Informaciones de la noche

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: **26.729**,
Valencia.

Con 60.000 pesetas: **5.180**,
Valencia, Murcia, Madrid, Huelva,
Bilbao.

Con 20.000 pesetas: **10.102**,
Madrid, Barcelona, Guadix, Gra-
nada.

Con 15.000 pesetas: **11.248**,
Valencia, Madrid, Melilla.

Con 15.000 pesetas: 9.270, Barcelona, Se-
villa, La Coruña, Granada, Valencia; **Cór-
doba**; 37.117, Valencia; 34.591, Valencia;
38.167, Pontevedra; 11.319, Cádiz, Pam-
plona, San Sebastián, Constantina, Madrid;
4.472, Madrid, Sevilla, Almería, Belmez,
Alcaudete; 23.455, Madrid, San Sebastián,
Barcelona, Alicante; 34.177, Alora; 24.250,
Bujalance, Málaga, Melilla, Salamanca,
Barcelona, Madrid; 10.447, Barcelona, Ma-
drid, Valencia, Jaén; 30.436, Madrid; 4.704
Tenerife, Madrid, Barcelona, Ronda, San-
tander, Quintanar; 18.003, Mora, Hellín,
Madrid, Barcelona, Sevilla; 30.549, Barce-
lona, Madrid, Manacor.

UNIDAD,	DECENA Y	CENTENA
306	014	082
251	259	295
461	489	578
676	679	700
817	819	828
947	978	986

MIL							
003	034	043	073	076	118	128	131
185	229	230	238	258	273	294	315
318	325	329	334	345	354	423	464
503	506	516	575	591	597	625	628
631	635	640	717	738	764	793	795
805	852	855	866	893	901	914	924
974	994						

DOS MIL							
000	014	018	067	103	116	121	139
155	165	166	198	213	366	376	393
413	417	492	571	588	660	689	729
736	762	781	794	797	809	882	923
937	963	973					

TRES MIL							
014	042	047	079	089	134	147	195
216	235	237	293	342	379	386	406
424	428	466	519	553	554	592	599
644	673	708	777	834	870	874	882
907	915	927	971	972	998		

CUATRO MIL							
002	024	080	190	192	202	214	334
343	422	475	593	643	655	681	714
743	761	790	800	891	927	951	977
982	987	988					

CINCO MIL							
017	019	032	037	039	051	075	093
145	174	204	340	355	401	403	404
430	431	472	473	508	526	533	552
554	581	611	615	664	680	716	733
756	793	795	883	941			

SEIS MIL							
003	037	039	076	081	084	106	108

128	138	181	189	196	200	254	271
301	374	395	406	414	429	502	507
508	570	574	580	594	595	600	659
666	682	697	769	794	838	853	872
921	952	979					

SIETE MIL							
052	186	236	279	305	324	359	372
449	454	498	551	606	625	642	647
663	822	823	864	865	877	926	928
937	985						

OCHO MIL							
007	020	034	072	107	164	326	354
380	405	419	509	535	585	598	762
765	776	793	826	833	845	894	930
945	956	965	981	984	998		

NUEVE MIL							
022	046	074	142	150	171	198	199
201	207	219	298	335	380	397	402
414	437	476	479	480	549	593	669
715	769	790	797	803	808	810	875
903	934	947	955	982			

DIEZ MIL							
005	015	095	128	189	270	279	299
325	326	347	368	371	397	439	443
460	475	476	505	552	558	600	637
693	727	734	748	800	827	828	851
857	865	906	958	963	971		

ONCE MIL							
012	034	060	096	099	115	137	140
148	158	174	193	220	244	257	361
374	430	445	492	500	503	524	527
533	545	578	608	704	718	757	762
765	773	807	857	889	902	955	966
983	988						

DOCE MIL							
028	093	096	119	124	167	184	188
190	219	247	307	344	375	389	419
427	433	443	450	510	513	519	565
583	585	681	753	762	771	775	780
783	795	819	839	849	858	872	879
913	920	948	966	999			

TRECE MIL							
040	042	064	098	129	204	266	341
356	367	374	435	452	457	484	494
496	556	558	575	579	603	616	642
658	679	691	694	780	782	844	873
891	999						

CATORCE MIL							
151	175	197	202	211	237	275	314
337	369	383	389	451	465	468	481
488	513	519	522	552	591	596	600
652	673	721	737	749	756	793	835
881	885	903	994				

QUINCE MIL							
006	014	080	165	171	176	177	178
179	184	203	276	285	297	307	319
439	607	609	617	636	646	664	795
816	823	865	877	879	931	948	958
959	980						

DIECISEIS MIL							
002	024	026	045	056	065	074	092
100	122	131	192	197	242	273	286
300	305	312	329	336	338	340	362
363	392	400	437	470	477	504	585
619	630	655	657	659	660	661	662
677	723	728	732	733	772	778	823
881	883	889	961	985	994		

DIECISIETE MIL							
049	055	092	100	104	112	134	155
159	184	187	196	277	281	380	381
382	425	442	470	476	484	513	519
548	555	597	604	650	688	702	703
724	742	778	789	811	835	848	851
859	885	910	943	950	977	981	

DIECIOCHO MIL							
004	051	094	100	183	195	215	222
223	352	400	423	428	474	484	485
499	563	608	617	620	665	701	734
743	759	792	828	836	854	942	988
998							

DIECINUEVE MIL							
003	009	069	092	094	142	155	180
183	244	258	292	320	345	385	394
420	451	515	521	535	604	606	629
633	640	643	686	688	712	748	779
791	810	825	842	857	862	870	920
963							

VEINTE MIL							
014	018	032	041	056	059	158	171
173	210	217	250	268	292	320	342
348	436	483	553	562	628	643	675
711	720	736	767	797	807	863	868
907	915	969	993	997			

VEINTIUN MIL							
000	001	069	109	197	221	230	246
265	339	375	465	537	637	692	755
818	824	846	864	900	912	922	931
942	949	980	988				

VEINTIDOS MIL							
003	023	033	094	134	139	147	164
170	175	203	226	252	328	352	436
451	467	470	533	547	572	579	611
639	640	658	710	730	738	797	877
900	908						

VEINTITRES MIL							
016	022	057	067	097	151	153	159
168	218	232	283	319	348	349	358
366	376	381	464	512	559	564	582
674	686	735	755	763	771	782	786
795	828	833	854	909	927	931	946
974	995						

VEINTICUATRO MIL							
014	046	101	113	125	192	196	275
329	350	367	380	456	520	544	558
561	579	621	641	642	650	712	725
737	742	753	754	767	782	819	879
882	955	970	994	997			

VEINTICINCO MIL							
001	010	032	084	090	152	153	164
188	206	212	225	247	251	289	293
295	298	330	337	361	379	392	401
405	421	431	456	500	529	537	546
575	593	594	636	646	671	722	738
803	808	827	828	842	843	892	952
961	979						

VEINTISEIS MIL							
006	022	153	166	172	207	221	234
245	253	273	283	343	374	441	445
447	486	610	611	635	639	677	711
723	733	737	744	757	760	790	875
884	894	901	910	927	929	930	999

VEINTISIETE MIL							
030	032	043	093	114	151	189	191
194	247	315	348	363	370	385	419
433	439	445	457	485	497	512	541
575	592	602	613	614	735	74	

VEINTINUEVE MIL							
000	023	029	032	102	104	140	144
148	181	198	199	227	244	252	278
301	316	317	319	362	367	381	389
433	451	454	472	485	487	522	538
534	568	584	590	597	618	639	678
697	710	716	720	723	741	764	781
839	840	848	867	949	964	976	994
TREINTA MIL							
016	018	091	107	163	180	232	251
262	275	296	310	319	356	366	383
525	539	540	576	583	680	708	779
804	815	841	858	927	928	980	
TREINTA Y UN MIL							
005	068	075	084	085	099	106	120
129	132	191	259	269	320	323	420
434	489	521	527	557	579	596	611
627	637	685	739	750	791	831	888
896	902	976	984				
TREINTA Y DOS MIL							
033	039	059	065	112	114	132	133
162	172	184	224	239	255	259	270
348	389	394	447	476	480	537	561
564	577	601	604	632	640	675	683
763	783	816	835	866	925	957	960
969	982	996					
TREINTA Y TRES MIL							
044	128	157	233	257	265	270	274
308	367	383	390	392	399	417	423
425	449	476	486	500	513	523	556
575	578	600	630	674	705	715	741
747	791	795	876	878	881	947	965
969	971						
TREINTA Y CUATRO MIL							
088	099	127	232	151	166	206	217
247	262	268	297	303	329	366	384
396	443	459	471	476	543	570	605
621	627	630	670	723	767	800	832
873	914	962					
TREINTA Y CINCO MIL							
045	066	095	121	139	147	149	195
197	215	249	254	275	287	288	326
378	411	421	489	513	551	586	619
670	683	706	735	765	773	786	822
839	865	921	929	950	957	969	972
993	997						
TREINTA Y SEIS MIL							
026	032	057	061	081	089	091	096
099	118	158	171	233	248	325	364
366	419	430	480	492	553	560	630
644	681	694	725	800	802	812	824
841	870	873	876	886	894	911	915
917	943	945	969	979	983		
TREINTA Y SIETE MIL							
009	025	056	073	077	107	121	184
201	225	267	282	284	293	309	331
332	361	368	393	422	441	448	499
500	504	515	537	569	597	630	654
722	726	739	760	809	814	835	852
867	875	950	958	964	965		
TREINTA Y OCHO MIL							
001	006	007	056	064	071	087	169
207	262	303	307	331	343	348	392
426	429	443	483	484	488	510	568
577	691	720	730	731	753	834	849
879	927	953	963	991			
TREINTA Y NUEVE MIL							
031	034	054	059	069	089	128	141
175	184	228	250	275	286	301	332
345	351	364	375	392	435	471	476
503	508	524	535	398	607	630	635
666	692	700	727	749	756	768	772
774	778	826	836	866	867	871	881
915	928	931	949	955	968	971	

Encuestas de LA VOZ

El vanguardismo y los vanguardistas

¿Qué opina V. del vanguardismo en Literatura y Arte?

El tema sobre el vanguardismo está latente ahora en España por un sin fin de causas, siendo una de ellas la de que es algo que ya no pasa desapercibido y que influye directamente en el desenvolvimiento del mundo intelectual. No es árduo el tema y además creo que obligado para los que, de manera más o menos directa, tienen comunicación con la opinión pública.

El vanguardismo, que es lo de siempre— aspiración, anhelo, nuevo horizonte, esperanza— tiene en mí un simpatizante sin titubeos ni vacilaciones. Toda ansia de separación, la he visto siempre con agrado.

Para llegar al fondo de ese vanguardismo, para comprenderlo, preciso es conocer algo fundamental y esencial sobre el mismo. Elogiarle sin estudio, sería absurdo; y atacarle sin conocimiento no deja de ser audaz.

Más la idea, todo lo que late en torno a esa juventud que lucha y grita contra la feroz rutina; que se quiere destacar y erigirse en iconoclasta; que aspira a una más

amplia visión de las cosas, eso, en realidad es consolador y confortable. Las juventudes con resignaciones de rebaño, no se conciben por su esterilidad.

Allí donde se ha modelado el espíritu de Marinetti, y de Pirandello; donde ha surgido «La deshumanización del Arte» de Ortega y Gasset; donde figura el teatro prodigioso del inglés Crommelyk y donde hay efectividades como Picasso, García Lorca, Salinas, Jarnés y tantos otros; no puede negarse que hay raíz, base, algo fuerte de momento y glorioso de porvenir. Pretender ignorarlo, es sistema o desconocimiento: en cualquiera de estos casos nada influye el valor de una opinión.

Creo que esto anulará a aquello. Lucharé, claro es, lo bueno y lo malo de cada cosa. Justo es reconocer ahora en este instante de transición, que entre todo lo que va desapareciendo, hay cosas que jamás debieron existir.

Eduardo Baro.

Sucesos y denuncias

El duro de Encarna

Encarnación Aguilar Trenas tenía un duro para hacer su acostumbrada compra en la plaza de abastos.

Llegó al puesto número 50, carnicería por más señas, e hizo compras por valor de noventa céntimos. Entregó su luciente moneda para pagar la carne y el dependiente Luis Barroso Ortega se hizo el distraído y terminó por decir que aquella moneda era mala, aún después de haber entregado parte de la vuelta a Encarna.

Esta no se conformó con este proceder y denunció el hecho en la Comi.

Multa

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de cien pesetas al vecino de esta capital Luis Barroso Ortega, por embriaguez y escándalo.

Noticias locales

Cierre de barberías

Mañana sábado, por la festividad del día, se cerrarán todas las barberías a la una de la tarde.

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora

Doña Concepción Morales González

Que falleció el día 1.º de Febrero de 1929, a los 74 años de edad.

Su desconsolado esposo don Juan Arrabal Mira, sus hijas doña Angela Montión y doña Matilde, sus hijos políticos don Rafael Montión y don Bernabé Hernández (ausente), nietos, sobrinos y demás familia ruegan asistan al funeral que se verificará el día 2 de Febrero de 1929 a las tres de la tarde en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Retablillo

Nuestro comentario

Un ramo de locura. Una ráfaga de inconsciencia manchó el limpio cielo de la paz española. Pero la serena vigilancia del gobernante, cortó la querrela y restableció el orden momentáneamente perturbado. Y evitó el luto y el dolor.

No somos los llamados a señalar el sentido delictivo de la sedición de Ciudad Real, ni menos vociferar desaforadamente, en demanda de una sanción que restablezca el equilibrio jurídico alterado por la transgresión. La mano firme y la certera inteligencia del gobernante, restituirá el momento actual a su primitivo centro de gravedad. No hay que dudar.

Porque es el caso, que nuestra amargura de patriotas apenas si deja sitio a la indignación. En pleno latido de la actividad ibérica; cuando el barómetro del esfuerzo español registraba su más alta presión económica; cuando los sonoros poemas del trabajo, de la voluntad y de la inteligencia cristalizaban en bellas realidades, la conducta inconsciente de unos y la perversa actuación de otros, situó a la vida española en un plano de inquietud y de zozobra, y amenazó nuestro porvenir colectivo con la sombría mascarilla del pánico.

Patriotas ante todo. Con el alma y la emoción y los ojos puestos en la ruta de

España. Con el espíritu saturado de gallardía y de fortaleza ante el revés. Así asistimos al espectáculo de un incidente arjetivo, que en nada desviará la trayectoria de la vida española.

La heráldica matrona que tiene por dosel un ancho sol, y un altivo león lamiendo sus sandalias, no puede detener el carro triunfal de sus destinos. Y marchará adelante, pese a quien pese. asistida de la solícita vigilancia de sus gobernantes, y empujada por el Ideal, hasta llegar a las nobles playas de todas las venturas y todas las victorias.

Unas horas de impaciencia. El tic tac del teléfono, nervioso y vibrante como una sistole. Y unas madrugadas acribilladas de inquietudes. El periodista acecha lo sensacional. Por el hilo del teléfono galopa maravillosamente la emoción.

Nada. Un incidente episódico que se cortó a tiempo. El peligro de una convulsión suicida. Y la conducta de unos españoles insensatos y audaces, que tras el velo de los Pirineos, lanzan su odio colapadamente, sin pensar que sus maniobras no lograrán jamás detener el paso firme y seguro de España, hacia los limpios horizontes de su porvenir y de su prestigio.



La galantería ha muerto

Verdaderamente, la galantería no es virtud cardinal de algunas zonas periodísticas. El culto a la mujer —templaria costumbre, nacida al calor de los poetas de Provenza y de los trovadores del Rosellón, y grabada como un mote heráldico en la rodela de los Caballeros del Santo Sepulcro—el culto a la mujer, repito, va desdibujándose en el cielo de nuestra hidalguía de romancero.

Lo confesamos con un poco de rabia. Pero es el caso, que unos cuantos periódicos del Norte, han aslado amorosamente la punta de su florete, para herir a la mujer—apropósito del reciente certamen donde triunfó la señorita «Valencia»—precisamente en su sector sentimental más delicado, más armonioso, y más fragante; en su belleza.

Ciertos periódicos, que, por su especial idiosincrasia, no están autorizados para opinar en lides de buen gusto, afirman tenebrosamente que la belleza en la mujer, es razón de pecado. Que en las chicas guapas suele florecer el feo pecado del orgullo. Y que el espejo, en manos de una muchacha bonita, es un artefacto siniestro y un infernal instrumento de condenación.

Claro está que si en España hubiese un Código y una cárcel, para castigar la estupidez y la estulicia, sería cosa de ir pensando en los veinte años y un día para casos como ese.

Son incapaces de apreciar la serena jerarquía de la belleza. En sus cabezas de pitecos, no cabe otro sentimiento que el del eguismo. Y es que la horrenda fealdad de sus espíritus gibados y bizcos, les hace desatarse en rabia impotente y esteril. Esa es la causa de que uno de esos periódicos, recomendase a la señorita «Valencia» que se dedicara recatadamente coser ropa blanca tras las vidrieras del balcón, y a zurcir y a lavar, en vez de exhibir en Madrid y París una belleza que en fin de cuentas, —decía osadamente—, no le ha de servir para nada práctico.

Muy discreto. Muy gentil: Y muy galante. Aunque después de todo, siempre es preferible reír a indignarse. ¡Qué saben ellos de eso!

El mejor alumbrado

por gasolina, con y sin manguito sin humo, olor ni peligro de explosión. CATÁLOGOS GRATIS

Viuda de Martínez Rucker
CÓRDOBA

Consultad precios de

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

A

Casa Caballero

A. Canalejas, 1

Teléfono 1402

Bicicletas y accesorios

El mayor surtido y mejores precios.

Viuda de Martínez Rucker

Modelos especiales para niños

VENTAS A PLAZOS

Claudio Marcelo, 13.

Córdoba

Calzados Príncipe

Realiza infinidad de clases para señoras, caballeros y niños. Baratísimos; casi regalados. —Aprovechad esta ocasión.

Calle Rodríguez Marín, número 3.

Antes Espartería, Córdoba

Las tarifas de anuncios en **Fa**
Voz son muy ventajosas.

Se liquidan: Infinidad de retales de todas clases de telas, en el piso primero de la casa central de El Metro.

De gran interés**El nuevo servicio de trenes de viajeros****Algeciras****Salidas**

6, para Granada, con combinación para Málaga, Almería, Jaén, Linares, Córdoba, Bélmez, Almorechón, Ecija, Morón, Sevilla, Cádiz, Bonanza y Sanlúcar. Además, en Córdoba y Espeluy habrá combinación con el correo Sevilla-Madrid y con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

7,15, (de la estación marítima) para Bobadilla, enlazando para Málaga, Córdoba, Baeza y Jaén.

12,5, (de la estación marítima) para Granada, con combinaciones para Málaga, Luque, Ecija y Sevilla.

16,20, (de la estación marítima) expreso, con coches de butacas y tercera clase, directos a Madrid (via Córdoba) y, los lunes, miércoles y viernes, coche cama, también directo a Madrid. Entre Bobadilla y Córdoba lleva coche restaurant. Da combinación para Málaga y Antequera.

17,15, para Ronda.

Llegadas

10,50, de Ronda.

13,5 (a la estación marítima), expreso, con coches de butacas y tercera clase, di-

rectos de Madrid (via Córdoba) y, los martes, jueves y sábados, coches camas, también directo de Madrid. Entre Córdoba y Bobadilla lleva coche restaurant. Da combinación de Málaga y Antequera.

18,25 (a la estación marítima), de Granada, con combinaciones de Málaga, Luque, Sevilla, Morón y Ecija.

22 (a la estación marítima), de Bobadilla, con combinaciones de Málaga, Jaén, Baena y Córdoba.

23,35, de Granada, con combinaciones de Almería, Málaga, Linares, Jaén, Almorechón, Bélmez, Córdoba, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla y Ecija. Además, en Espeluy y Córdoba habrá combinación para este tren del correo Madrid-Sevilla y del nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

Para atender afluencias de viajeros con motivo de la Exposición de Sevilla, la Compañía tiene, además, provista la circulación, como complemento del servicio ordinario que queda reseñado, de trenes que saldrán de Algeciras (estación marítima) a las 8,10, 8,45, 9,55, 13,45 y 22,45 y otros que llegarán a la citada estación a las 8,15, 14,45 y 18,45 y que serán puestos en marcha cuando sean necesarios.

Ayuntamiento**De Quintas**

El recluta Juan Hernández Barón, perteneciente al reemplazo de 1927 por el cupo de Gergal (Almería), cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de interés.

La jira a Pedroches

De no impedirlo el tiempo, mañana a las cuatro de la tarde, la Comisión municipal de Fiestas y Fiestas se constituirá en lugar adecuado del Arroyo de Pedroches para resolver los concursos de carros y carretas adornados y parejas a caballo.

Concurrirá la banda municipal de música.

La Alcaldía

Por ausencia del Alcalde, que se encuentra de montería en el coto de «La Mata», hoy despachó en la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde don Luis Junguito y Carrión.

Tribunales**Sentencias**

La Sección primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital por el delito de lesiones absolviendo a la procesada María Josefa Varo

La Sección segunda también absuelve a Alfonso Sánchez Grande, procesado por Fuente Obejuna por el delito de disparo.

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Bujalance: Muerte, al parecer, casual, de un individuo llamado Serafín, aparecido en la posada de San Antonio.

Córdoba: Muerte de la niña Elvira Luque Durán

Montoro: Lesiones causadas por Sixto Criado Lara, a Catalina Enrique.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.

**Asuntos militares****Despedidas**

Han cumplimentado al gobernador militar de la plaza, el coronel del séptimo regimiento de artillería a pie don Angel Negrón, que marcha a Valladolid; el capitán de sementales don Enrique Dalías de Cuenca, que marcha a Velez Málaga; el teniente de infantería don Cándido Mena Triguero, que va a Madrid, y los capitanes de sementales don Emilio Medina y don José de Bustamante, que marchan a Cardena en comisión de servicio.

Regreso

Se presenta el teniente de artillería don Carlos de Haro y Pérez de la Concha, que regresa de Sevilla.

Pagaduría militar de haberes.—Delegación de Córdoba

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 2, 3 y 4 del actual, en la caja, sita en las oficinas del Depósito de intendencia, desde las diez hasta las trece, y desde las dieciseis hasta las dieciocho.

Servicio de plaza para mañana

Guardias del principal y cárcel, la Reina. Jefe de día, comandante de Sagunto don Antonio Gómez Romero. Imaginaria, otro de la Reina, don Carlos de Silva Rivera. Hospital y provisiones, cuarto capitán de la Reina.

De Hacienda**Pagos para mañana**

Por el delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Eduardo Alonso, don Juan Anguita, don Emilio Medina, don José Rodríguez, don Adolfo Martínez, don Domingo Esparza, don Manuel Gómez, don Antonio Rodríguez, don José Villegas, don Juan Cruz Conde, don Emilio López, don Fernando García, Ayuntamiento de Córdoba y Banco de España.

Ganga: Trincheras superiores a 28 pesetas, gabanes desde 25, pellizas desde 9, impermeables goma desde 15 y paraguas desde 2-50 en El Metro y sus Sucursales.

Cuartos de baño**Completo, pesetas 365****José González****Gran Capitán número 19**

El Consejo provincial de Fomento

Una moción interesante

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo don Luis Junguito Carrión, comisario regio, presidente de dicho Consejo, celebró éste su sesión mensual ordinaria y en ella se dió cuenta de una razonada moción que produjo el vicepresidente del mismo señor Varo Repiso, que fué tomada en consideración y adoptado por unanimidad el acuerdo que en aquella se propone. Reconociendo el interés que para las referidas Corporaciones reviste el expresado escrito, la insertamos a continuación. Dice así:

“Al Consejo de Fomento:

El Real decreto-ley de 16 de Febrero de 1927 y el de 29 de Diciembre último, relativos ambos a la creación de los Consejos de Economía Nacional, han producido en los de Fomento, una desorientación inquietante, por haberse supuesto, aunque con manifiesto error, que los nuevos organismos dependientes del ministerio de su nombre, venían a sustituir a los de Fomento, que serían disueltos definitivamente.

Han originado aquella creencia, dos motivos significativos, siendo uno la Real orden de 7 de diciembre anterior dirigida por el Ministerio de Economía al Banco de España, en la que, al disponer de las cuentas para la extinción de las plagas del campo, se decía: «próximos a disolverse los Consejos de Fomento y a fin de dar la debida uniformidad al servicio, etcétera; y el otro, la prevención que se hace en el artículo 5.º del novísimo Real decreto de 29 de diciembre, de que el secretario general del Consejo superior de Fomento (corporación que había sido anteriormente disuelta), pasará al de Economía nacional, con la denominación de Secretaría general de los Consejos provinciales de Economía nacional.

Desde que el Ministerio de Economía anunció, aunque incidentalmente, que estaba próxima la disolución de los Consejos de Fomento, (que fué en la «Gaceta» del 14 de diciembre), hasta el día de hoy no se ha promulgado disposición alguna que lo suprima, ni siquiera que los reforme ni modifique. Y es claro, que ni puede creerse que hayan sido absorbidos, sin decirlo, por los que recientemente se han creado; ni menos que se anulen de hecho, sin una declaración expresa que determine su extinción.

Trátase de dos instituciones distintas por su naturaleza y diferentes por los servicios que se les encomiendan, teniendo cada una su actuación delimitada con toda claridad, como puede apreciarse por la siguiente demostración:

Funciones de los Consejos de Economía

Artículo 2.º del R. D. de 29 de diciembre de 1928:

Organización de las fuerzas económicas y mercantiles, estudiando juntas los problemas que les afecten y proponiendo los medios para su desarrollo.

Asesoramiento en los asuntos que a su competencia les sean sometidos por el Gobierno.

Y constitución de centros de armonía entre los elementos productores y de enlace de éstos con el Poder Central.

Funciones de los Consejos de Fomento

R. D. de 22 de enero de 1920.

Servicios de enseñanza y asociación agrícolas.

Establecimiento de campos de demostración y cátedras ambulantes de carácter agrario.

Cuido de la enseñanza de la mujer respecto a previsión y mutualidad y al fomento de las pequeñas industrias agrícolas y pecuarias.

Difusión entre los labradores de los beneficios de la cooperación.

Proponer a la Superioridad iniciativas y proyectos relativos a los fines de coordinación de los elementos representados por los propios Consejos de Fomento, en su obligación de suplir la actuación de las fuerzas naturales de la riqueza nacional y encauzarlas armónicamente hacia la acción del Estado, supletoria de aquella.

Este estado comparativo, refuerza la creencia de que se trata de dos organismos diferentes. Como se vé, los Consejos de Economía tienen una esfera de acción limitadísima. Son tres exclusivamente las funciones que se les confieren, de las cuales, prescindiendo de la relativa al asesoramiento del Gobierno en los asuntos de su competencia, concepto éste que no es una novedad, sino un deber inexcusable, elemental y corriente en todos los organismos oficiales, quedan reducidas a dos, que consisten en:

«La organización de las fuerzas económicas y mercantiles estudiando juntas los problemas que les afecten y en la constitución de centros de Economía entre los elementos productores y de enlace de éstos, con el Poder Central.» Y aunque estas funciones—algún tanto inconcretas—pudieran tener un amplio campo de acción en los Consejos de Economía, resulta que se les impone una limitación terminante, por que dice el R. D. que sus funciones serán *exclusivamente* las enumeradas, y esa palabra de *exclusivamente*, *excluye*, como parece natural, toda iniciativa que se separe de los conceptos fundamentales que se determinan.

En cambio, los Consejos de Fomento, organismos derivados de los antiguos Consejos de Agricultura, Industria y Comercio que se crearon por Real decreto de 9 de Abril de 1847 y fueron reformados por otro de 16 de Noviembre de 1883, han venido evolucionando y perfeccionándose, siempre en una amplia esfera de acción para estudiar el estado de todos los ramos de la riqueza pública, con el fin de fomentar su prosperidad y cooperar, con los Centros oficiales, a difundir los medios de su ilustración y progreso con atemperancia al Reglamento de 13 de Noviembre de 1874, en el

que se condensaban las numerosas necesidades que estaban llamadas a satisfacer, en aquel tiempo, las citadas corporaciones. Y por último el Real decreto de 28 de Enero de 1920, vino a reasumir y fijar las normas en que habían de desenvolverse los repetidos Consejos, encomendando a su celo los servicios que quedan enumerados en el estado que se inserta en el cuerpo de este escrito.

No ha vacilado el vicepresidente que suscribe, en formular este ligero estudio comparativo de lo que es el antiguo Consejo de Fomento y el de Economía que ahora se crea, para deducir una consecuencia que por imperativos de lógica, no podrá escapar a la penetración de la Corporación a que se dirige. En el orden natural de las cosas, no parece procedente (y esta es una modesta apreciación del vocal que suscribe) que los Consejos de Economía, absorban a los de Fomento, ya que sería poco explicable que *lo menor* tirara de *lo mayor*, o lo que es lo mismo, que una institución que se creó para fines de progreso y altruismo, con base sólida, facultades amplísimas y que funciona con regularidad, venga a ser anulada por otro organismo que ha de desenvolverse en una órbita de acción más limitada (según el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Diciembre que señala las funciones que *exclusivamente* puede realizar).

Es de una evidencia notoria que los Consejos de Fomento subsisten en la actualidad.

No se ha dictado ninguna disposición que los extinga; pero como el anuncio de suprimirlos (*Gaceta* del 14 de diciembre), ha creado cierto ambiente de inestabilidad que debilita los arrestos de los elementos que los integran para ocuparse de los servicios que le incumben, y produce en su seno inevitable desorientación y verdadero malestar; el vocal que suscribe tiene el honor de proponer al Consejo, acuerde exponer respetuosamente al señor ministro de Fomento, las anteriores consideraciones, por si en vista de ellas, se digna dictar alguna disposición que acabe de una vez con las incertidumbres que han surgido y aclare la cuestión en el sentido que su superior criterio estime procedente en bien de los intereses generales del país.

Consejo de Fomento de Córdoba a 31 de enero de 1929.—El vicepresidente, Manuel Varo Repiso.

Rogamos encarecidamente a nuestros amables comunicantes que firmen sus escritos, o le estampen un sello que nos garantice la autenticidad de los mismos.

Ocasión: Extraordinaria rebaja de precios fin de temporada todas clases de telas invierno, en El Metro y sus tres Sucursales

DEL AMBIENTE ESCOLAR

Página del estudiante

Aspectos de la economía agraria

Avicultura

V
 quedábamos, lector, en que el plan alimenticio de las gallinas, variaba según fuesen destinadas a la producción de huevos o al cebamiento.

En gallinas destinadas a la puesta, es necesario excluir aquellos alimentos que por su riqueza en grasas estimulen demasiado el engorde, o al menos emplearlos mezclados con otros que compensen este exceso de grasa, para que resulten raciones bien equilibradas.

De aquí deducimos, lo poco recomendables que son gran parte de esos amasijos o cocimientos de toda clase de productos vegetales, con los que corrientemente se alimentan las gallinas. No es que los cocimientos estén mal empleados en la alimentación de las aves, es que casi siempre se hace con cualquier producto o desperdicio, que si resultan económicos perjudican la producción por su escaso valor nutritivo.

Cuando se realizan con alimentos adecuados, dan resultado en la alimentación de las gallinas, pero las orientaciones modernas de la avicultura tienden a emplear mezclas de harinas de origen vegetal y animal, suministradas en mezcla seca o a lo sumo ligeramente humedecidas.

Entre las harinas de origen animal, se emplean la de carne o pescado, ricas en material albuminoide (necesario para la formación del huevo) y que sustituyen con ventaja a los insectos, gusanos etc., que el ave encuentra siempre, cuando está en libertad absoluta.

Hay que suministrarle también materias minerales (conchilla de ostras) que necesita emplear en la formación de la cáscara del huevo. Muchos huevos que las gallinas ponen sin cáscara, son debidos a la falta de estos materiales.

He aquí un buen plan alimenticio a seguir:

Por la mañana se les dará un pienso de grano, que puede ser muy bien maíz o avena a partes iguales; es suficiente un puñado por cada dos gallinas e igual cantidad por la tarde. Conviene rociarlo por el suelo para que la gallina haga algún ejercicio al tomarlo.

Durante todo el día tendrán a su alcance una mezcla de harinas para que de ella tomen a voluntad y que puede ser:

Salvado grueso	2 partes
Cuartas	2 »
Harina de maíz	1 »
» » avena	2 »
» » carne	1 »

Con esta combinación de granos y harinas, más un pienso de verde al mediodía (alfalfa, trebol, avena germinada, etc.), y sin olvidarse de poner al alcance de la gallina conchilla de ostras, huesos molidos, etcétera, o añadir a la anterior mezcla harina de huesos, tenemos un buen plan alimenticio que asegura rendimientos, con los que de otra manera tal vez no podrá contarse.

Salvador Miranda,
 Estudiante de Veterinaria.

Vulgarizaciones útiles

El árbol, como factor higiénico

Desde las épocas más remotas, se ha considerado al árbol como un elemento útil al hombre y en verdad que la vida de éste, como la de los animales, está tan íntimamente ligada a la del árbol, que es imposible separarlos; veamos por qué,

Sin la existencia de vegetales, la vida animal no podría efectuarse, pues necesitando éstos oxígenos para su respiración y no pudiendo disponer de otro que el atmosférico, llegaría un momento en que se agotaría de tal modo la cantidad de oxígeno, que haría imposible toda acción vital. Por otra parte, el animal al respirar elimina una cantidad de anhídrido carbónico que deposita en la atmósfera. Todo el mundo sabe que el anhídrido carbónico es irrespirable. ¿Cómo pues, explicar el por qué de no morir por asfixia los animales todos, careciendo del elemento indispensable y teniendo abundante el nocivo?

A las plantas le debemos esta importantísima función; la de proveernos de oxígeno y retirar de la atmósfera el anhídrido carbónico. Ellas ejercen una función llamada «carafilica», que consiste en tomar el anhídrido para formar los hidratos de carbono, y eliminar el oxígeno que ha de servirnos para la respiración,

Otro de los importantísimos actos que verifican los árboles es el destruir y asimilar gran parte de las substancias en putrefacción, materiales que, de no ser destruidos por el vegetal, llegarían a ser perjudiciales para la salud.

No menos trascendental es el actuar el árbol (no todos, sino determinadas especies), como un purificador de la atmósfera, en cuanto destruye gran número de parásitos y bacterias, que son productores de mortales enfermedades.

Entre los que producen la acción bactericida y parasiticida, contamos los resinosos, por ejemplo el pino, además del eucaliptus. Estas dos especies no solo producen una de ellas maderas y la otra productos terapéu-

ticos, sino que actúan de centinelas, que de un modo felicísimo, velan por nuestra salud.

Larguísima de enumerar sería la lista de beneficios higiénicos que nos ofrecen los árboles, pero solamente sobre los ya indicados hemos de hacer notar el que llevan a cabo regularizando el régimen de lluvias que tantos beneficios reporta a la agricultura y ganadería.

Al caer sobre el suelo, en Otoño, las hojas de los árboles, forman una capa que después ha de recoger las aguas de lluvia, reteniéndolas y permitiendo a la planta la absorción; esta agua pasa a los tejidos del árbol que la elimina en forma de vapor, quedando en disposición de caer de nuevo a tierra para dar vida al vegetal cuando las condiciones atmosféricas sean propicias.

Andrés Vadillo Arroyo,
 Estudiante de Veterinaria.

En la Escuela Normal de Maestros

Conferencia de don Adriano Teruel

En el salón de Actos de esta Escuela Normal, tuvo lugar en el día de ayer la conferencia anunciada de don Adriano Teruel, profesor de Literatura en dicho centro, sobre el «Poema de Mio Cid».

Ocupaba el estrado presidencial la directora y varias profesoras de la Normal de Maestras y el director y profesores de la Normal de Maestros.

Da comienzo el acto con breves palabras del director señor Blanco Cantarero, y seguidamente el señor Teruel comienza su conferencia haciendo historia de toda la campaña de «Cido jobia», agitada grandemente desde el siglo XVI en torno a la figura histórica y literaria del Cid Campeador, y enaltece a los defensores del Cid; Manuel Risco, Conde, y sobre todo, al erudito contemporáneo Menéndez Pidal.

Después, en párrafos elocuentísimos y vasto acopio de datos, trata la significación literaria del poema objeto de su conferencia, dando lectura a varios párrafos del poema, así como a trozos del romancero del Cid.

El señor Teruel pone de relieve las notas esenciales del poema, como la virtud de Jimena y sus hijas, el patriotismo de Rodrigo Díaz, así como su religiosidad y espíritu caballeresco tan anacrónicamente interpretado por sus impugnadores.

El conferenciante terminó con un brillantísimo párrafo exhortando a sus alumnos al cultivo de la Literatura.

La numerosa concurrencia premió su labor con largos aplausos. A esta conferencia seguirán todos los sábados las que habrán de dar los alumnos de la clase de Literatura de la Escuela Normal de Maestros.

Un estudiante de la Normal,

Información telegráfica y telefónica

Esta mañana llegó el Monarca a Madrid y el marqués de Estella le dió cuenta de los sucesos de estos días

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una comunicación del presidente, anunciando la disolución del regimiento de Artillería de Ciudad Real

De Madrid

Han sido detenidos todos los jefes rebeldes del regimiento de Artillería que se sublevó.

Llegada del Rey a Madrid

Madrid.—Esta mañana a las ocho y cuarenta y cinco en el expreso de Andalucía ha llegado el Rey procedente de Sevilla.

Le acompañaban el infante don Alfonso, el conde de Maceda, el inspector de los Reales Palacios señor Azúa y otros aristócratas que han tomado parte en la cacería del coto de «Doñana».

En la estación esperaban el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el presidente de la Asamblea señor Yanguas, los exministros La Cierva y Goicoechea y otras muchas personalidades.

Don Alfonso habló brevemente con el marqués de Estella y le invitó a subir a su automóvil para ir a Palacio.

Entrega de una indemnización ferroviaria

Esta tarde se ha entregado al embajador de Bélgica un cheque de 30.000 pesetas, importe de la indemnización ferroviaria que le corresponde a la familia del súbdito belga Charles Verbeque, que pereció en el choque registrado días atrás en la estación de Valencia de Alcántara.

La entrevista del presidente con el Monarca

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia durante media hora, y a la salida le abordaron numerosos periodistas para preguntarle.

El presidente manifestó que iba a haber sometido a la firma del Soberano varios decretos, pero no lo ha hecho, porque ignoraba que le iba a invitar don Alfonso a subir en su automóvil.

Añadió el marqués de Estella que dió cuenta a S. M. de varios asuntos y de los sucesos de estos días.

—Todo esto lo he hecho—dijo—a «grosso modo», pues yo no soy partidario de los detalles.

También manifestó que los ministros del Ejército y Marina le habían comunicado que el orden estaba completamente restablecido.

—Ahora—terminó diciendo el presidente—voy a hablar con el ministro de la Gobernación, para que me dé cuenta de lo que haya, y luego, a las seis, probablemente nos reuniremos en Consejo.

El trabajo de los operadores de cine

Madrid.—En la última reunión celebrada por el Comité Paritario de espectáculos públicos, se designó la ponencia que ha de estudiar las bases del trabajo de los operadores de cine y de otras clases de espectáculos.

El Comité de coristas

Madrid.—Se ha reunido el Comité paritario de coristas tratándose de la posibilidad de formar una bolsa de trabajo.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—El Consejo minero de Manzanrón visitó esta tarde al ministro de Fomento.

También visitaron al conde de Guadalhorce varias personalidades.

Romanones sigue gravemente enfermo

Madrid.—Continúa enfermo de alguna gravedad el conde de Romanones, que desde hace varios días guarda cama.

Esta mañana se ha celebrado consulta de médicos, que practicaron un minucioso reconocimiento al paciente.

Según el diagnóstico, el exjefe del Gobierno padece principio de pulmonía, que aunque hasta ahora no ofrece mucha gravedad, inspira cuidado.

Las visitas a los ministros

Madrid.—El ministro del Ejército fué visitado este mediodía por el consejero togado del Supremo señor Noriega y varios jefes.

El señor Aunós recibió al secretario del Comité Nacional de Orientación Científica del Trabajo.

Dicho Comité ha recibido una ayuda del Gobierno para la participación de España en el Congreso de Organización Científica del Trabajo que se celebrará en París.

Estella indispuerto

Madrid.—Al mediodía, el general Primo de Rivera comunicó a los periodistas que se encontraba molesto, con dolor de cabeza, por lo que se disponía a retirarse a sus habitaciones.

El Consejo de esta tarde

Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Consejo de ministros.

De Provincias

En Valencia el señor Sánchez Guerra sufre una grave intoxicación, por las emanaciones de un brasero.

BILBAO

Un fenómeno extraño en el río

Bilbao 1.—En el término de Gatecas y cerca de Butrón, se ha registrado un fenómeno extraño, que ha despertado gran curiosidad en el vecindario.

El río Butrón ha experimentado dos grandes crecidas, a las que precedieron ruidos profundos, saltando el agua como impulsada por una fuerza centrífuga a gran altura.

Minutos después se repetían los ruidos, análogos a los de un motor en marcha, y el agua volvía a deslizarse mansamente por su cauce.

En medio del caudal se ha observado un hilito de materia vituminosa, lo que hace creer en la existencia de un yacimiento de petróleo.

Algunos vecinos dicen que creyeron que se trataba al principio de un aeroplano que había aterrizado violentamente, y otros sospechan que se trate de un bólido, especie que ha quedado descartada.

El fenómeno ha despertado gran curiosidad entre el vecindario, siendo mucha la gente que se traslada a las márgenes del río, por si se repite.

Un anciano, servidor del marqués de Torrecillas, recuerda que hace unos 30 años se registró un fenómeno parecido a éste.

BARCELONA

Ya no dimiten

Barcelona 1.—Como resultado de las explicaciones de estos días los miembros de la junta directiva del Barcelona han retirado la dimisión.

Viaje a Roma

Barcelona 1.—El director de la Compañía de Jesús ha salido esta mañana para Roma.

CADIZ

Muerte de un periodista

Cádiz 1.—Ha fallecido el veterano y notable periodista don Joaquín Quero, que era muy apreciado.

VALENCIA

El nuevo gobernador civil de Valencia

Valencia 1.—Mañana sábado llegará a Valencia el nuevo gobernador de esta capital señor Hernández Malillos, el cual se posesionará inmediatamente de su cargo.

Sánchez Guerra corre peligro de perecer asfixiado

Valencia 1.—Cuando se hallaba en prietas militares y a consecuencia de las emanaciones de un brasero el señor Sánchez Guerra, sufrió una grave intoxicación que alarmó a sus vigilantes.

El expresidente del Consejo perdió el conocimiento y por unos momentos se temió por su vida.

Se requirió la presencia de tres médicos, los que le prestaron asistencia facultativa.

Se le aplicaron balones de oxígeno, logrando hacer desaparecer la intoxicación.

SEVILLA

El interés demostrado por el Rey a los rotarios

Sevilla 1.—El presidente del Club Rotario de esta capital señor Tello ha manifestado que se muestra altamente satisfecho por las frases de afecto que dirigió el Rey a los rotarios durante la entrevista celebrada ayer en el Hotel Alfonso XIII.

El Monarca se interesó vivamente por la marcha del Club Rotario de Sevilla y después habló con varios miembros de esta entidad.

ALBACETE

Trágico accidente

Almansa 1.—En el lugar conocido por «Los Cuchillos», volcó esta mañana una camioneta que transportaba paja.

Resultaron lesionados de gravedad Juan Soler y Miguel Bernar, falleciendo el primero cuando era trasladado al Hospital.

Al cerrar

Avance telegráfico y telefónico

El Comité paritario de Prensa

Madrid.—Se ha reunido el Comité paritario de Prensa, ocupándose de los contratos de trabajo.

Como no se han recibido todavía todos los contratos, se ha requerido a las Agencias a fin de que los envíen.

El Comité se adhirió a la petición de la Medalla de plata del Trabajo a favor del señor López del Oro.

El despacho con el presidente

Madrid.—Esta mañana, a la hora acostumbrada, despacharon con el marqués de Estella los ministros del Ejército y Gobernación y el jefe del Gabinete diplomático.

El presidente celebró una larga conferencia con el director de Seguridad y el Gobernador civil de Ciudad Real.

Comisión murciana

Madrid.—La comisión de Murcia que se encuentra en Madrid, visitó esta mañana al jefe del Gobierno, para hablarle de la supresión de la Universidad de aquella capital.

Caivo Sotelo vuelve a caer enfermo

Madrid.—El ministro de Hacienda ha vuelto a sufrir una recaída en su enfermedad, habiéndose visto obligado a guardar cama de nuevo.

Hoy tenía gran malestar general y la fiebre es de 38 grados.

Ha quedado disuelto el regimiento de Artillería de guarnición en Ciudad Real

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una comunicación del jefe del Gobierno dirigida al ministro del Ejército, dándole cuenta de la sumisión del primer regimiento ligero de Artillería de guarnición en Ciudad Real.

También dice que ha quedado terminado el frustrado movimiento de carácter político-militar.

El general Orgaz ha destituido a todos los jefes rebeldes y ha nombrado juez especial y anuncia que el fallo se cumplirá.

Dicho regimiento será disuelto y su estandarte enlutado será guardado, ya que los que prestaron juramento faltaron a él.

Declara que en adelante se darán conferencias en los cuarteles exaltando la disciplina y el patriotismo.

Los jóvenes no deben hacer caso de los actos de desafecto al régimen, con el pretexto de que el actual llegó al poder por medio de la rebelión militar, pues aunque así fué, se hizo cumpliendo el dictado de la Patria y por haberlo aceptado el Rey.

La visita de los Reyes a las Exposiciones

La familia Real pasará una larga temporada en Sevilla y otra en Barcelona

Madrid 1.—Los Reyes marcharán a Sevilla antes del 15 de Marzo, fecha de la inauguración de la Exposición.

En la capital permanecerán hasta el día 17, en que regresarán a Madrid, pues no quiere don Alfonso dejar que se celebre en Palacio los tradicionales actos con motivo de la Pascua.

El domingo de Ramos habrá en Palacio la acostumbrada capilla pública, y el jueves y el viernes santos, habrá también los solemnes oficios, la ceremonia del Lavatorio y la comida a los pobres.

El Domingo de Pascua asimismo habrá capilla pública y se comerá el Cordero Pascual.

Probablemente el Domingo de Resurrección por la noche emprenderán el regreso a Sevilla toda la familia real.

En la capital andaluza pasará una larga temporada, que durará hasta el primero de mayo.

Los Reyes también asistirán a la inauguración de la Exposición de Barcelona y en esta ciudad pasarán asimismo una larga temporada.

De regreso a Madrid se trasladarán los Soberanos a La Granja, en donde se celebrará la jornada regia.

Del extranjero

Los Reyes de Dinamarca a España

Copenhague 1.—Esta mañana han salido para España, en donde visitarán algunas capitales, el Rey Cristian y su augusta esposa.

En la capital de España permanecerán unos días y al regreso a Dinamarca pasarán una temporada en Cannes.

En Dinamarca a la noticia del complot militar de Ciudad Real, no se le ha dado importancia.

Violento ciclón

[Buenos Aires 1.—Se ha desencadenado un violento ciclón en esta capital que ha causado daños considerables.

Un automóvil, impulsado por el huracán, se despeñó por un terraplén, resultando numerosos heridos.

AVISO

MANUEL ROYO Médico Oculista por Oposición de la Marina Civil Española

Para trabajar una temporada en esta plaza de Córdoba, acaba de llegar el especialista de Valencia en enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina y Cirugía general, que trata estas últimas por el Sistema Natural de curar.

Operaciones de cataratas, párpados, etc. Graduación científica de la vista y su corrección con cristales apropiados, Extra, Blancos, Humo, Fienzal, Ambar, Crookes y Filtrante.

Advertencia muy interesante: Los enfermos que lo necesiten deben acudir enseguida y les recuerdo que solamente para los que acuden en los **DIEZ PRIMEROS DIAS** y quieran someterse al tratamiento, permaneceré en esta población hasta dejarlos completamente curados.

Consulta todos los días de 10 a 1 y de 3 a 4 (festivos también).

La Peninsular, Gondomar, 7.



Coñac Cruz Conde

Coñac Cruz Conde

Destilados de vinos selectos de Montilla y Moriles

Premiado en el Concurso de la Sociedad de Cafés y Bares de Madrid

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Telefono 2606 CORDOBA

Giménez Fernández

Dentista

Calle Concepción, número 16.

LA VOZ vende en la calle suscripciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia.

Relojes a plazos

A largo crédito. Extenso surtido de relojes de pared, enorme variedad de pulseras y de bolsillos. Desde 8 pesetas al mes, relojes de oro de ley. La casa más económica de España. Ventas a provincias.

RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 36.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

De Radio

Programa para el día 2

MADRID: EAJ 7.

De 11:45 a 12:15: Notas de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa del Trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14:0 a 15:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por la orquesta de la Estación. Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19:00 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile. Cursos radiados: Inventos e inventores por el «Doctor Zito». Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio. Fin de la emisión.

De 21:45 a 0:30: Información agrícola: Cosechas, ganados y mercados. Boletín semanal de informaciones y cotizaciones. Servicio especial para Unión Radio, suministrado desde los principales mercados de España. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Emisión de la Unión de Radioyentes: Selección de la zarzuela original de los señores J. y S. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, «La patria chica». Selección de la zarzuela original de Emilio Sáchez Pastor, música del maestro Chapí, «El tambor de granaderos», interpretado por los cantantes, coro y orquesta de la Estación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Cierre de la Estación.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 1.º-Viernes. Santos Ignacio y Cirilo, obispos y mártires; Severo y Pablo, obispos; Efrén, diácono y Santa Brígida, virgen.

Santoral y cultos de mañana

Día 2.—Sábado. La Purificación de Nuestra Señora, Santos Cornelio Centurión, y Catalina de Reccis, vg.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Hospital de los Dolores.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esciavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, sábado 2, a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos, que, dado el abrumador exceso de original, nos veremos en la imposibilidad de publicar todo trabajo que exceda de dos cuartillas a máquina.